

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 8 de Junio de 1880.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6088

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

Parte Oficial.

Día 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real orden de 28 de Mayo, previniendo se adopten las disposiciones convenientes para normalizar el uso y administracion de las aguas medicinales de Solares, y dejando sin efecto una resolucion del gobernador de Santander, referente al mismo asunto.

Estado.—Real decreto de 10 de Marzo, desestimando un recurso propuesto por D. Francisco Durán y Cuervo á nombre de doña Ana Galera.

—Otro de 10 de Marzo, declarando que D. Miguel Ortiz tiene derecho al sobresueldo y obviaciones que tenia reclamado en concepto de administrador de aduana de la isla de Cuba.

Día 4.

Guerra.—Real decreto de 3 de Junio disponiendo cese en el cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina el contratalmirante D. Francisco Javier Morau y Fontanilla, y nombrando para este cargo al de igual graduacion D. Valentin de Castro Montenegro Santiso.

Circular para que los oficiales en situacion de cuartel y de la seccion de reserva den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de revistas de 15 de Junio de 1866, y orden de 10 de Julio de 1870, que se refiere á las justificaciones de existencia.

Gobernacion.—Real orden de 30 de Abril, dejando sin efecto un acuerdo de la diputacion provincial de Navarra apremiando al ayuntamiento de Buñuel por débitos de la contribucion de culto y cleero procedentes de 1872.

Fomento.—Real orden de 4 de Marzo, aprobando las disposiciones tomadas por el gobernador civil de la provincia de Oviedo para reglamentar el ejercicio de la pesca de los salmones en los rios Nalon, Narceo, Navia, Sella y Deva.

CARRETERAS.

Tan atrasada se hallaba esta provincia en vias de comunicacion, que aun cuando desde hace algunos años el Gobierno ha atendido algo al fomento de las obras públicas de la misma, todavia, si se compara su situacion presente con la próspera en que se hallan, respecto á este ramo de la administracion, las restantes de España, se observará que ha de ser constante la proteccion del Ministerio de Fomento hácia esta porcion no despreciable del territorio ibérico, para que podamos marchar paralelamente con esas otras provincias afortunadas.

A ese olvido en que se ha tenido á la provincia de Almería debemos añadir los males producidos por el defectuoso plan del señor conde de Toreno durante el largo periodo en que se ha hallado al frente del departamento que mas se relaciona con los trabajos públicos, plan que consistia en otorgar las concesiones de carreteras, aun las de mas corto presupuesto, fijando el pago de

los plazos y trozos respectivos en una serie dilatada de años, de modo que los contratistas, aun inspirados en los mejores deseos, no pueden dar impulso rápido á las obras de que se han hecho cargo, pues el Estado, no satisface sino á su cumplimiento, y esto no siempre, el importe de las obras adelantadas.

Segun los datos que nos hemos proporcionado, la situacion de las Carreteras del Estado en esta Provincia en 1.º del actual era la siguiente:

En la de primer orden de Vilches á Almería se hallan construidos 24.350 kilómetros; en construccion 15.167; paralizados 30.259; en proyecto aprobado 11.890, lo que figura en proyecto aprobado está la mayor parte construido cuyo contrato se rescindió, y en estudio 0.180.

En la de la misma clase de Murcia á Granada están construidos 37.913 kilómetros.

En la de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería hay construidos 119.749 kilómetros; en construccion 0.420 ó sea el trayecto de tres puentes; en proyecto aprobado 0.684 (travesía de Tabernas.)

En la de Málaga á Almería se encuentran construidos 52.059 kilómetros.

De Berja á la Venta del Olivo están construidos tambien 17.942 kilómetros.

De Baza á Huercal Overa construidos 52.869 kilómetros; en construccion 17.000, este trozo está paralizado por falta de consignacion á causa de haber sido consumido mas de lo consignado en años anteriores; en proyecto aprobado 0.731; en estudio 0.400.

De Ugijar á Adra hay construidos 14.089 kilómetros, y en proyecto aprobado 28.200.

De Aguilas á Vera están en construccion 21.144 kilómetros, y está aprobado el proyecto de 16.539.

En la carretera de tercer orden de Venta de la media legua á rambla de los Nudos hay en construccion 17.000 kilómetros y en estudio 53.000

De Vera á Garrucha se hallan en estudio 8.000 kilómetros.

De Gador á Laujar, están en estudio 42.000 kilómetros.

De Laujar á Orgiva se hallan en el mismo caso 8.000 kilómetros.

Desde Gergal á empalmar con la línea del ferro-carril de Linares á Almería se hallan sin estudiar 35.000 kilómetros, y así mismo están 40.000 kilómetros en término de Velez-Rubio.

Vemos, pues, reasumiendo los anteriores datos y cifras que se hallan construidos 218,971 kilómetros de carreteras de primero, segundo y tercer orden dentro de los límites de nuestra provincia; en construccion 70,259; en proyecto aprobado 58,044; en estudio 111,580, y sin estudiar 75,000 kilómetros.

De todas esas carreteras se hallan abiertas al tráfico y á la explotacion la de Puerto Lumbreras á Almería y un pequeño trozo de la que ha de ponernos en contacto con Má-

laga; en las demas hay bastantes obras hechas y porciones construidas aisladamente, y seria de desear que la Direccion general del ramo sacase cuanto antes á subasta los trayectos que han de unir unos con otros los trozos ya concluidos, pudiéndose así utilizar los sacrificios hechos por el Estado y prestar á esas vias los servicios debidos al comercio y á la industria.

Estas tardanzas en rematar los trozos estudiados, causa graves perjuicios al Tesoro público, pues las inclemencias de la atmósfera, las lluvias y el abandono de obras ya terminadas y que no se explotan, producen desperfectos que obligarán á mayores gastos de reparacion cuando llegue el dia de que esas carreteras se entreguen al tráfico.

Ignoramos la consignacion que para el ejercicio económico inmediato tendrá señalada esta provincia para atender al desarrollo de sus obras públicas; sólo sabemos que en los presupuestos generales del Estado para 1880 á 1881 hay destinados 60.108,514 pesetas para obras públicas, y nos parece de justicia que esta provincia no quede desatendida en el reparto, procurándose que en la carretera de Vilches á Almería se comiencen los trabajos en los trozos que se hallan interrumpidos hace ya bastantes años.

Doscientos cuarenta millones de reales bien invertidos pueden producir grandes bienes á todas las provincias, y en la nuestra aliviarían la miseria de las masas proletarias que ó emigran á las vecinas costas de Africa buscando ocupacion á su actividad ó perecen de hambre en las aldeas que les vieron nacer.

Volvemos á repetir que desde hace algunos años se ha hecho algo en pró del fomento de las carreteras que han de cruzar esta provincia; desconocerlo seria demostrar ceguera lamentable ó una mala fé reprehensible y nosotros no nos guiamos jamás en nuestros juicios mas que por la luz de la mas severa imparcialidad. Solo deseamos que no se interrumpa el curso emprendido hasta poner este país respecto á vias de comunicacion á la misma altura en que se hallan las demás provincias del Reino, ya que (y esto lo hemos dejado para coronamiento y epílogo de este humilde escrito) se piden hoy á la provincia 16 millones de reales como reintegro de la tercera parte de las sumas que el Estado ha consumido en la construccion de las carreteras de nuestra provincia.

Las que hace un espacio dilatado de tiempo vienen sirviéndose de esas vias, que han contribuido al acrecentamiento de su riqueza y al desenvolvimiento de sus intereses mercantiles, quizás puedan hallarse en disposicion de verificar ese pago que ahora se les demanda; pero ¿es posible que Almería se halle en la posibilidad de entregar tan enorme cantidad, cuando aquí, excepto la carretera de Puerto-Lumbreras abierta apenas hace un año al servicio, las demas se encuentran unas en construccion y las otras en proyecto y en estudio?

Los miembros de la Diputacion de Almería no deben descuidar este asunto y reclamar del Ministerio de Fomento suspenda la exaccion de ese débito; puesto que en nuestro país, á la zaga siempre de las demas provincias de la Península, las carreteras tardan muchos años en producir los beneficios que su explotacion rinde á las comarcas que atraviesan, pues solo, (insistimos en ello) la de Puerto-Lumbreras es la que al fin se ha abierto á la circulacion; las demás, cuando se concluyan, servirán grandes intereses de las zonas agrícolas y mineras en que se desarrollan, pero hoy son como una fuente subterránea, cuyas corrientes á nadie sirven de utilidad, mientras no brotan á la superficie de la tierra, fecundando los campos que á su influjo se cubren de árboles, de plantas, de árboles y de flores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 3 de Junio de 1880.

Como jueves, el rey ha presidido el Consejo de costumbre. El Gobierno se ha ocupado muy principalmente de las cuestiones parlamentarias que se agitan, de las conferencias diplomáticas en la parte referente á las pretensiones formuladas en ellas por el representante de Marruecos y de los propósitos manifestados acerca del particular por cada uno de los representantes. El ministro de Ultramar dió cuenta de los telegramas recibidos del capitán general de Cuba que hablan del estado de las operaciones contra los separatistas y de la cuestion económica de la isla, que por desgracia deja mucho que desear, segun testimonio muy autorizado.

Hace tiempo dije á Vd. que el Gobierno deseaba el debate político antes de que las Cortes suspendieran sus sesiones y que las minorías se resistian á presentarle ocasion. Dije á Vd. tambien que las dos votaciones que en la semana última tuvieron lugar en el Senado, á propósito de la cuestion hipotecaria, en las cuales el ministro no pudo reunir mas que 95 votos en la primera y 80 en la segunda, á pesar de las repetidas excitaciones que dirigió á sus amigos, habian producido muy mal efecto para el gabinete en altas regiones. Pues bien: el Sr. Cánovas, á juicio de sus íntimos, no ha querido tener paciencia para consentir que por mas tiempo sus adversarios exploten el resultado de dichas dos votaciones, y al efecto no ha vacilado un momento en apresurar el planteamiento del gran debate político, siquiera sea por medio de un voto de confianza á su política por la misma Cámara en que las oposiciones han creído y propalado que el ministerio habia perdido mucho terreno, para demostrar no solamente á estas, sino al país entero que la inmensa mayoría del Senado está con él, y que todo lo que en sentido contrario se ha dicho, es una pura invencion, é infundado el mal efecto que se ha producido en elevadas regiones con la intencion que es de suponer. Pero que todas las maquinaciones de

las minorías quedarán anuladas antes de pocas horas. Esto decían esta mañana los mas apegados al Gobierno.

Los fusionistas han aceptado el combate, sin haberse ocupado de llamar á sus ausentes, porque comprenden que en cuestion de guarismos son inferiores al que hoy desplegará el Sr. Cánovas, merced á los grandes recursos que ha empleado para reunir en un solo haz á los tibios y á los que por razon de su cargo residu fuera de Madrid; de manera que el éxito de la batalla no es siquiera dudoso. Como de costumbre, la sesion del Congreso se abrió á la una de la tarde con muy pocos diputados en los bancos y las tribunas desiertas. Por el salon de conferencias y pasillos apenas se ven unos treinta. A las tres menos cuarto casi todos toman la puerta y se dirigen al Senado, que es lo que hoy llama la atencion del mundo político. Desde las doce de la mañana, las tribunas reservadas estaban llenas de gente ávida de sensaciones; por los salones y pasillos apenas se puede dar un paso. Tal es la muchedumbre que se agita por los mismos. En las inmediaciones del edificio gran número de curiosos que hacen mil comentarios acerca del combate anunciado. El servicio de agentes de orden público se ha aumentado. Casi todos los ministros, á las dos se encuentran en dicha Cámara. Algunos de ellos discurren por los pasillos y se les ve conversar con sus íntimos, á quienes confían el recuento de los individuos de la mayoría, previniéndoles busquen á los rezagados y hagan que estén tolos para el acto de la votacion. Cánovas y sus compañeros de gabinete se mostraban muy solícitos y muy complacientes con todos y con cada uno de los senadores de la derecha.

Martinez Campos, Sagasta y Alonso Martinez conferenciaban largamente, al mismo tiempo que Cánovas, marqués de Barzanallana, El duayen y otros conservadores importantes se ponian de acuerdo respecto del curso del debate. El duque de Sexto y Echagüe, desde la primera hora concurren á la Cámara. Anúnciase que el general Martinez Campos, que hablará para alusiones, se opondrá enérgicamente al voto de confianza al Gobierno presidido por el señor Cánovas, fundado en ciertos actos de este, no conocidos hasta ahora, relacionados con la cuestion de Cuba, y sobre los cuales se había propuesto guardar reserva; pero que al estado que han llegado las cosas dicen que cantará de plano, para que el país sepa todo lo que tiene derecho á saber. Por esto el discurso del general Martinez Campo es el que con mayor impaciencia se espera. Las campanillas dan la señal de que el presidente se encuentra en la sala de sesiones, y todos los senadores ocupan sus bancos. Las miradas de todos se fijan en el azul, en donde se encuentran todos los ministros menos el de Hacienda, que está en el Congreso.

Despues de aprobada el acta de la sesion anterior y de hacer algunas preguntas varios senadores, se lee la proposicion de confianza al Gobierno, y en seguida la de no há lugar á deliberar, dando comienzo el debate en medio de un silencio profundo. Mientras en los pasillos se ven cabildeando á unos cuantos conservadores que notan la falta de algunos ministeriales y salen á buscarles en coche. Pero antes de empezar la sesion, el duque de Sexto ha conversado con Martinez Campos, dándose cierta importancia á esta conversacion. El calor en la sala de sesiones es sofocante.

Una señora se ha visto preisada á abandonar su puesto por efecto de la temperatura. Entran en la sala varios señores de la mayoría, de los rezagados. Y amigos del ministerio manifiestan temores de que los opositores, arrastrados por la pasion, den un sesgo desagradable á la cuestion, sin embargo de que el presidente del Consejo está bien preparado y resuelto á obrar como las circunstancias le aconsejen. Con frecuencia se telegrafia al presidente del Congreso el curso que lleva la discusion, que es brava por parte de las izquierdas. Háblase de prorogar la sesion, porque hay interés en que el asunto quede hoy terminado.

Esta noche el presidente del Consejo irá á palacio á dar cuenta á Su Majestad del acuerdo que toma la alta Cámara, el cual como dejo dicho, será favorable para el ministerio. El cuerpo diplomático extranjero y el representante extraordinario del ex perador de Marruecos asisten á la gran batalla parlamentaria, de la que verá Vd. mas pormenores en el extracto que publican los periódicos que recibirá Vd. por el correo que mando esta carta.

Suyo.

X.

De nuestro apreciable colega *El Imparcial* copiamos el siguiente telegrama de su servicio particular, el que insertamos por su interés.

Dice así:

Paris 3.

Los telegramas de San Petersburgo anuncian el fallecimiento de la Emperatriz de Rusia. Esta mañana á las nueve, al penetrar los servidores en sus habitaciones, vieron que no daba señales de haber notado su entrada, así es que creyéndola dormida no la molestaron. Extrañando, no obstante, que pasase rato sin que como de costumbre se despertase; la examinaron mas de cerca, observando con terror que había muerto. Al cundir la nueva por Palacio y por la capital, ha producido gran sensacion.

Se espera que la Princesa de Asturias llegue á esta capital mañana en el tren-correo. En la estación irá á recibirla todo el personal de la embajada, del consulado general y de la comision de Hacienda. Se alojará en el palacio Basilewski. Asegúrase, sin embargo, que ha de permanecer tan poco tiempo aquí, que ni siquiera aguardará á que se verifiquen las carreras de caballos para el gran premio de Longchamps. A lo que se dice, se propone marchar de seguida á Viena, donde tiene alojamiento preparado casa del Archiduque Raniero.

Se ha verificado hoy el duelo concertado entre Enrique Rochefort y Mr. Koecklin, cuñado de Mr. Andrieux, prefecto de policia. El lugar del combate eran las márgenes del lago de Ginebra, en territorio del canton de Vaud. El arma elegida, la espada. Los padrinos de Enrique Rochefort fueron Mr. Lockroy y Mr. Clemenceau, célebres individuos, el uno jefe, el otro, de la extrema izquierda. Mr. Koecklin iba apadrinado por Mr. Chaufourt y Mr. Dubrujeau.

Enrique Rochefort tenia la mano derecha calzada con un guante, y al segundo pase se le escapó la espada; al mismo tiempo su adversario le dió una estocada en el estómago. Los telegramas son contradictorios en cuanto al carácter de la herida: la mayoría de ellos afirman que es grave, y que habiéndose declarado la hemorragia se considera imposible trasladarlo á Ginebra.

Rochefort, hijo, ha abofeteado en Ginebra á Lejeune Villar, redactor del «Gaulois», que se negaba á batirse con él en reparacion de los artículos publicados por su periódico atacando á Rochefort padre é hijo. Mr. Mayer, director del «Gaulois», enterado de la conducta de su redactor, ha telegrafado á Rochefort, padre, aceptando la responsabilidad de todo cuanto dicen los artículos.

Estos sucesos causan indecible emocion entre los refugiados políticos de Ginebra, quienes lamentan acerbamente

la desgracia de Rochefort. En Paris no es menor la sensacion que produce cada una de las noticias que llegan de Ginebra.

Se ha concertado en Consejo de ministros el esperado arreglo diplomático. El conde de Noailles, hoy en Roma, pasa á desempeñar la embajada de Londres; Mr. de Challemel-Lacour, embajador en Berna, pasa á Roma, y monsieur Emmanuel Arago va á Berna.»

ECOS DE MADRID.

Me lo figuro.

Los forasteros han vuelto á sus hogares, con menos peso en el bolsillo y llena el alma de desilusiones.

A estas horas referirán á sus amigos las impresiones que han recibido en Madrid.

El refran lo dice: cada cual habla de la feria segun le va en ella.

La provinciana bonita que ha flechado á un galan y le ha obligado para seguirla á comprar un billete de vuelta á los revendedores, la que ve á su adorador camino de su casa decido á pedir su mano... esa dirá que Madrid es un Paraiso con Adan y sin serpiente.

La que ha bailado en el Pabellon de la Union Mercantil, ó ha pasado la noche en el del Ayuntamiento ó el de la Diputacion entre lo mas distinguido de la Côte y por añadidura se ha llevado dos ó tres cortes de vestidos y algunas joyas de casa de Ansorena... esa dirá que la villa del Oso y del Madroño es un oasis.

Pero y los que venian á cobrar picos y se han hallado con el pico de sus deudores tomando sin dinero, y los que por el procedimiento del timo se han visto escamotear los ahorros, y los que no han podido ver mas que las barracas del Prado, las luces de los reverberos y las estrellas al recibir alguno que otro pisoton en medio del bullicio?... Esos como si lo oyera, dirán que esto es un infierno en miniatura.

Las rifas han colocado multitud de objetos tan vistosos como inútiles á cambio de monedas contantes y sonantes; los cafés, los teatros, las casas de huéspedes, los coches de alquiler, los tranvías... dicen maravillas de la feria.

—No me vuelven á pescar en Madrid!

—Esto es un engaño bobos y sacadinos!

Así han dicho los forasteros en su mayoría al embutirse en los trenes baratos.

Pero vendrá Setiembre, los ferrocarriles rebajarán los precios y los forasteros volverán.

Madrid es una tentacion y con ferias dos tentaciones.

Los lienzos y las maderas, los adornos de los pabellones yacian ayer por el suelo. Los barracones iban tambien desapareciendo. En el Jardin del Retiro se confundian con los últimos ecos de la orquesta de Vazquez las quejas de los expositores que no han sido premiados.

La verdad es que el Jurado ha sido algo severo. La ciencia le ha merecido mas atenciones que la belleza. Ha sido justo, eso sí; pero podia haber sido mas espléndido.

De todos modos la Exposicion de Aves y Flores ha proporcionado este año un señalado y legítimo triunfo á sus promovedores. La buena sociedad madrileña la ha apadrinado y ayer al despedirse se decian las bellas:

—¿Qué vá á ser de nosotras sin Exposicion?

—En cambio nosotros siempre estamos espuestos, decia un gomoso.

Pero Ducazcal lo entiende y mientras no comience la dispersion veraniega, podrán volver á reunirse damas y galanes en el Jardin.

No habrá flores ni aves; pero habrá mujeres bonitas y pájaros de cuenta.

Uno de los oradores que habló con motivo de la Exposicion tuvo el valor de censurar las fiestas de toros, cuando Madrid en masa corria al circo taurino á presenciar la corrida de Beneficencia.

Era elocuente y le aplaudieron.

—Así me gusta, exclamó un sócio, dirigiéndose á un caballero de los que parecian mas entusiasmados.

—Amigo mio, el orador tiene un pico de oro.

—Segun eso aprueba V. sus teorías.

—Se explica bien y lo que siento es no poder quedarme mas á oírle.

—Tiene V. que hacer?

—Son ya las cuatro y me espera una de las mejores delanteras de grada.

Tambien combatió el orador el tiro de pichon.

A propósito de toros. En estos dias ha circulado el rumor de que se pensaba dar un título nobiliario al espada Frascuelo.

Hasta decian que el título era marqués de Casa Frascuelo.

Esto ha sido una broma; pero no veo motivo para la estrañeza que ha causado.

¿Acaso no viven los toreros entre Condes y Duques?

Dos hombres riñen en una calle y se hieren mutuamente. Interviene la autoridad, los llevan á la casa de socorro para hacerles la primera cura y aprovechando la ocasion uno de ellos despoja al otro del reló y la cadena.

Y todavia hay quien dice que en España se pierde el tiempo.

Gran concurrencia la otra noche en la calle de Alcalá.

Era la una de la noche: una anciana de ochenta años (¿á dónde iria á aquella hora?) cruza á la calle, un millord pasa á escape, la atropella, lo nota el cochero y trata de escapar, algunos transeuntes lo notan, unos prestan auxilio á la infeliz, otros corren detrás del coche y logran detenerle.

La autoridad con uniforme no parecia. Esto disgustó al público, los que salian del café de la Iberia se unieron á los que ya ocupaban la calle y aunque allí habia un inspector y varios delegados, los guardias de orden público no parecian. Al fin llegaron y pareció la calle una seccion de la plaza de Toros.

Sin la prudencia de los agentes Dios sabe lo que hubiera pasado.

He citado antes el café de la Iberia. Antes de anoche abrió por fin sus puertas á los representantes de la prensa y á unos cuantos amigos de su propietario.

No es posible mas gusto, ni mas magnificencia en un café. Aquello es un museo de pinturas, pero de pinturas modernas, algunas de gran actualidad en las que como cualidades principales campean la gracia, la belleza y la oportunidad.

Un artículo no bastaria á describir la imitacion de tapices antiguos de Suarez Llanos, la *Chula* de Sala, el *árabe* de Ricardo Madruga, la ingeniosa composicion de Francés, la *Charra* de Estéban, las caricaturas de Luque... pero ¿para qué me canso? Aquello es una maravilla. Su propietario el señor Guerrero logrará que el exquisito Moka que se propone servir á los parroquianos les dé el *Opio*, como dicen en los barrios bajos, y los haga soñar como los chinos y los musulmanes.

—Lo que mas me encanta, decia un político, es el gran salon.—Con los grandes espejos tan hábilmente combinados se reproducen millares de veces las figuras.

—Mas le gustará á V. cuando sea V. minoría.

—Por qué?

—Porque los espejos le harán creer á V. que es mayoría.

Solo me queda espacio para anunciar que la Sociedad de escritores y artistas vá á celebrar una velada el dia 10 para honrar la memoria de Camoens.

Julio Nombela.

Noticias Generales.

Madrid 5.

El señor ministro de Ultramar fué anoche al Congreso con objeto de dar á conocer un importante despacho telegráfico, que le habia comunicado el capitán general de la isla de Cuba.

El telegrama á que nos referimos, dice así:

«Habana 4 de Junio.

Segun me participa el comandante general de Cuba, han depuesto las armas los titulados generales Guillermon, Moncada y brigadier José Maceo con sus partidas, compuestas de dos comandantes, seis capitanes, ocho alféreces, 200 de tro-

pa y 106 familias que regresan á sus hogares.

En las demás jurisdicciones no ocurre novedad.

Algunos amigos íntimos del señor conde de Valnaseda aseguran que tan pronto como éste regrese á Madrid, uno de sus primeros actos será adherirse al partido que según declaró ayer el Sr. Cuesta, han formado las oposiciones dinásticas.

El debate político se reanuda hoy en el Senado con frialdad. El señor marqués de Ciudadilla defiende al general Prendergast.

Después hace uso de la palabra el general Jovellar. Dice que en los pasillos de ambas Cámaras se han pronunciado frases gravísimas que si se repitieran en público, no obtendría el gobierno el voto de confianza que tanto necesita.

A la una y cuarto de la tarde será hoy recibida por S. M. la Mesa del Congreso, que lleva á la sancion real la ley relativa á la ratificación del tratado con el imperio de Annam.

No obstante la gravedad de los sucesos ocurridos en Valencia—de los cuales hemos dado cuenta—con motivo del motin de los estudiantes, el gobierno parece no concederle importancia alguna.

Si hemos de dar crédito á lo que ayer aseguraban algunos ministeriales, ni el Sr. Monserrat, rector de la Universidad de Valencia, dejará dicho cargo, ni se hablará en el Senado respecto al asunto, ni tendrá resultado la protesta de aquel claustro, ni—lo que es mas grave—cesará en el gobierno de aquella provincia el señor Botella.

El lunes próximo se verificará la vista pública de la causa instruida con motivo del crimen de la calle del marqués del Duero.

Dicen de Barcelona que se ha aplazado la peregrinacion á Lourdes que debia salir este año de aquella ciudad.

Del altar mayor de la iglesia de Uldecona han robado la custodia, obra de mérito artístico tasada en 80.000 duros. Los ladrones no han sido habidos.

El Boletín Eclesiástico de Gerona, ha publicado una importante resolución de la sagrada congregacion de Ritos, sobre nulidad en España de los esposales contraídos sin escritura pública, con motivo de un caso ocurrido en Plasencia.

Según La Opinión, de Palma, se trata de alojar en el ex-convento de Santa María á los jesuitas que esperan en Mallorca.

Por el ministerio de la Guerra se ha negado la continuacion de las obras de un cementerio que se estaba construyendo en la zona militar del Ferrol.

Gacetas.

Se ha publicado el repartimiento de las cantidades que corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia en el inmediato año económico de 1880 á 1881, para cubrir las atenciones del presupuesto de la Excm. Diputacion, formando la totalidad de 493.363 pesetas y 96 céntimos, figurando el partido judicial de Almería por la suma de 97.390 pesetas y 93 céntimos, y la capital en 74.766 pesetas y 93 céntimos.

A los contribuyentes.—Para que estos se consuelen les diremos que en el inmediato año económico le corresponde pagar á la provincia de Almería por contribucion industrial la suma de 269.890 pesetas y 97 céntimos.

Por impuesto territorial satisfará nuestra provincia 2.232.358 pesetas ó sea por ambos conceptos 10.008.995 rs. 88 cént.

Algunas personas han extrañado que varias señoritas acompañen con sus voces los cantos de la novena del Sagrado Corazon de Jesús que viene celebrándose en la iglesia parroquial de Santiago, pues recuerdan la oposicion que por la superior autoridad eclesiástica de esta Diócesis se hizo á que tomase parte el bello sexo en la parte musical y lírica de la novena de Nuestra Señora de los Dolores que se verificó en el Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral. Sin duda la

actual tolerancia se deberá á que se habrán suspendido los efectos de la prohibicion primera, y nosotros nos alegramos de esta resolución y la aplaudimos, pues somos partidarios de que las solemnidades religiosas se verifiquen siempre con la mayor brillantez y esplendor, y no creemos que en esta ocasion, como los maliciosos dicen, haya habido privilegios ni preferencias que, si existiesen, nos parecerian censurables.

E. P. D.—Ha fallecido el Sr. D. Vicente Perez y Salinas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Guadix, y Beneficiado que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Cólicos.—Ya se vén puestas á la venta en los mercados públicos algunas frutas propias de la estacion. Como el deseo de lucro puede ser causa de, que vengan algunas que no estén en sazón, menester es que los celosos peritos municipales ejerzan la mas activa vigilancia para evitar que se pongan á la venta las que no hayan llegado á completa madurez, pues así lo exigen atendibles razones de higiene.

Ha sido trasladado á continuar sus servicios en el distrito de San Vicente de la ciudad de Sevilla, el señor Juez de primera instancia de este partido D. Carlos Morell y Gomez, viniendo á reemplazarle en el desempeño de su cargo D. Salvador Romero que servia el mismo destino en la capital de Andalucía.

Deseamos al Sr. Morell y Gomez un feliz viage y muchos adelantos en su carrera.

Uno de nuestros suscritores nos suplica llamemos la atencion de quien corresponda sobre el hecho de haber sido roto y forzado el candado de la urna del nicho de la 1.ª serie núm. 40 del cementerio publico, estrayendo algunas ofrendas votivas que en la expresada urna habia depositado el padre de la jóven cuyo cadáver descansa en aquel sepulcro. Creemos que no tendrá conocimiento de este hecho el digno capellan de aquel lugar sagrado y esperamos que adoptará las medidas conducentes á averiguar quien ha sido el autor de este abuso, poniéndole el oportuno correctivo.

Exámenes.—Ayer han comenzado los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas sostenidas con fondos municipales.

Mejoras.—¿Qué hay del empréstito que se decía iba á llevar á cabo nuestro Ayuntamiento con una casa de Barcelona?

Verdaderamente la situacion de las cajas de la tesoreria municipal no es nada alhagüena y si parte del producto de ese empréstito se aplicaba á hacer algunas mejoras de las que tanto necesita esta ciudad, el vecindario lo agradecería.

Minas.—D. Manuel Ortega Abad, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha 12 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santo Domingo», hierro de la tercera seccion, sita en terreno montuoso, paraje hoya del Romeral, término de Rioja.

D. Félix Ramirez Boza, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 11 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Precisa», mineral hierro tercera seccion, sita en el cerro del Toril, paraje Barjalí, término de Padules.

D. Pedro Sevilla Jurado, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 7 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santiago y á ellos», mineral plomizo, sita en terreno realengo, paraje faldas de la rambra de Cajon, término de Carboneras.

D. Tomás Perez Meca, vecino de Mazarron, ha solicitado con fecha 7 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Cadenas», mineral de hierro de la tercera seccion, sita en terreno de D. José Burgos, paraje Rodalquilar, diputacion de San Pedro, en la solana de la sierra de Molata, término de Nijar.

D. Manuel Lopez Ojeda, vecino de Almería, ha solicitado con fecha 12 de Mayo, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Brújula Perdida», mineral de hierro tercera seccion, sita en el pecho de la Encina, paraje loma del Peñon del Jaro, término de Alsodux.

D. Gabriel de Góngora Escamez, vecino de Pechina, ha solicitado con fecha ocho de Mayo, la propiedad de catorce pertenencias mineras con el nombre de «La mas Grande», hierros de la tercera seccion, sita en Sierra Alhamilla, en tierras de D. Gabriel Villasante, paraje Fuente Nueva, término de Tabernas.

Defensa.—Parece que en Julio se empezará á construir en el cerro de San Lorenzo, de Melilla, un reducto que hace tiempo reclama la seguridad de la plaza.

Vacante.—En tal estado se encuentra la canongia magistral de la Santa Iglesia de Málaga, por haber tomado posesion el señor D. Diego de Lara y Valle, que la ocupaba, de la canongia de Valladolid para que fué nombrado el año anterior.

Machacar en hierro frio.—El señor marqués de San Carlos ha presentado al Senado una exposicion de la sociedad protectora de Animales y Plantas de Cádiz, pidiendo la supresion de espectáculos taurinos de todos géneros.

Tembor de tierra.—Según dicen de Albarracin, el sábado último, entre cuatro y cinco de la tarde, se experimentó en dicha ciudad un ligero temblor de tierra, que alarmó al vecindario, habiendo sufrido algo algunos edificios. La comocion terrestre duró próximamente dos segundos, en direccion de Noroeste á Sudoeste. Las sillas y muebles de las habitaciones cambiaron algo de sitio, hubo cristales rotos y leves desprendimientos de los techos y paredes. En la catedral, á cuya hora se celebraban oficios, fué mas notable la sacudida, crugiendo con estrépito la sillería monumental del coro. El vecindario seguia temeroso de una repeticion.

Tambien en Teruel hubo personas que observaron este fenómeno.

El Director general de la Guardia civil ha publicado una circular para conocimiento de las familias de los guardias jóvenes, significando que, teniendo estos cubiertas todas las necesidades de la vida, no deben librarles dinero, que sobre ser un sacrificio para los padres, fomentan necesidades inconvenientes en sus hijos, debiendo limitarse solamente á incluirles algun sello de franqueo para la correspondencia y el importe de los viages que por razon de licencias ú otras causas verifiquen.

Afinar es.—Dice un colega de Málaga: «Debido á las eficaces gestiones practicadas por el Gefe de la Central de consumos del Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido descubierto el fraude que se cometia en la introduccion de aceite de oliva.

Dentro de una corambre de mosto venia otra mas pequeña llena de aceite, y perfectamente atada, de modo que al ser reconocida la carga y desatada la boca de la corambre exterior, vertia mosto y pasaba completamente desapercibido que dentro estuviera otra llena de aceite.

Embarque.—La importancia del puerto de Cartagena aumenta de dia en dia. Desde el 1.º al 8 del mes pasado, se han embarcado 2,880 pipas de vino, eleuándose á 30.000 las embarcadas durante lo que vá de año.

Las cajas de naranjas exportadas en igual período ascienden á la enorme suma de 700 000, calculándose que podrá llegar el número hasta 800.000.

Un periódico inglés dá la triste noticia del fallecimiento de un avestruz, en cuyo estómago se ha hallado nada más que el siguiente inventario:

- Cuatro piedras grandes.
- Once mas pequeñas.
- Siete clavos.
- Un alfiler de corbata.
- Un sobre.
- Trece monedas.
- Dos llaves.
- Y algunas condecoraciones.

Pues ese avestruz estaba «vacio», en comparacion de otros avestruces que nosotros hemos visto.

El día en que algunos de estos mueran, les sacaran del buche hasta locomotores y sociedades de crédito enteras.

Y vena de tabaco, y marchamos, y otras cosas que ya se irán inventariando.

Los peligros de la Demora.—Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones, que convulsiona son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudadlos prontamente en su lucha contra la enfermedad con el PECTORAL DE ANACAHUITA, un tónico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones valiosas del siglo. Es una falacia suponer que con mucilago se puede curar una inflamacion de los órganos respiratorios: no los alcanza, y si los alcanzara seria inútil; pero el elemento tónico del Pectoral los alcanza por medio de los canales absorbentes y así produce una cura.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.—460.

Efeméride.—8 de Junio de 1871.—La Asamblea francesa aprueba la ley que deroga la de destierro de los Borbones.

Unguento y Pildoras Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etcétera, de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es el Unguento Holloway. Este alivia al instante la inflamacion local y moderna el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duracion el Unguento debería secundarse con las Pildoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestion caigan en ese estado de desorden que suelen resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura; y que algunas veces es causa de que una afeccion ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios, que son igualmente

útiles para las personas de toda edad y complexion. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulacion, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo al sistema.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Adra, vapor español Lafitte.
De Málaga, id, id. Rosario.
De Barcelona, brik-barca americano Crescents.
De Marsella, bergantin goleta italiano Cafone.
Además una balandra y 4 lanchas.

DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor español Lafitte.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 4.

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	100'96	111 77
Idem por arbitrios.	10'81	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	53'06	58 60
Idem por arbitrios.	5'74	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	46'40	46 40
Idem por arbitrios.	»	
Fielato Central y Depósito.	»	30 90
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	3'42	7 78
Idem por arbitrios.	4'36	
<i>Matadero.</i>		
Por carne.	»	54 20
Total.	»	309 65

Almería 4 de Junio de 1880.—El Alcalde interino, N. Peralta.—El Visitador, Andrés Alonso.

EN LA POSADA NUEVA DEL Carmen de Almería, se espnde una partida de Jabonillo en polvo de primera de la acreditada fábrica de Sormontin, á precios sumamente arreglados.

A LOS MINEROS.

MINA «ALMADEN.»

Se dá á partido la mina de Cinabrio (azogue) CON CRIADERO RECONOCIDO llamada Almaden, situada en Tijola, paraje de Tijola la vieja, que dista de la poblacion como unos dos kilómetros próximamente.

Las personas que quieran hacer proposiciones, se dirijirán á D. Federico Molina Martinez, calle de Serrano, número 4, detrás de la Catedral de esta ciudad de Almería.

DIAZ.

PLAZA DE BILBAO NUM. 1. ANTIGUA PUERTA DE PURCHENA.

En su establecimiento de sombreros encontrarán sus muchos favoreadores un gran surtido de géneros del país y del extranjero en toda forma de novedad.

ALMACEN DE AZULEJOS (LOSETAS.) calle Real, 21.

Clases inmejorables, á 9, 10, 11 y 12 rs. docena.
Horas de venta: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

DE ÚLTIMA MODA.

En el Establecimiento de los señores Abad y Fernandez, se acaba de recibir un magnífico y elegante surtido de abanico de última novedad á precios sumamente baratos.

¿BARATO?

En el establecimiento de los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, Tien-das, 5, se reanjan las sillas de regilla en todos colores, al precio baratísimo de 28 rs. una. En los demás muebles de seta clase ofrecemos tambien ventajas desconocidas, así como en las camas de hierro inglesas y sevillanas, en cuyos artículos tenemos un abundante y variado surtido.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION
GRAN ALMACEN
 DE
CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA
 16. TIENDAS. 6.
MANUEL RUEDA.
 El mas surtido y mas barato.
LAS SILLAS Á 26 REALES.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones eutánicas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ódrematismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, número 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones catéculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 34
 En Almería, Gomez Talavera

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. **CRONIER.**

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PAD CIMENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa memoria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y haciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encontrarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17

Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resultado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda clase de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS
 DE
ANTONIO CAMPOS Y CAMPOS.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos;

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

COMPañÍA FRANCESA



SEGUROS Á PRIMA FIJA

DEL

FENIX.

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
 Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Almedina número 15, ofrece D. Mariano Odena, primer oficial que fué de la confiteria de la Sevillana, donde se dedica á hacer los muy acreditados y recomendados bizcochos de Reims, para tomar chocolate, y puede decirse que hoy es el único y exclusivo para esta clase de bizcochos

Dicho señor tambien ofrece á este inteligente público, toda cuantas clases de dulces se pueden desear; pero en particular en fuentes y ramilletes, que los hace de todos los tamaños.

Todo á precios económicos.

MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Se vende á precio módico todo el que ha servido en la carretera de la Baja Mar.

Darán razon Paseo del Príncipe, núm. 57.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada **DINAMITA, MECHAS** y **CAPSULAS** para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Euzenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

NUEVO SURTIDO DE
NCorsés elegantes y cómodos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.